



LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD DÓNDE
EL ESTUDIANTE ESTÁ MATRICULADO

ACUERDO DE ESTANCIA DE PRÁCTICAS

El estudiante

Apellido(s)		Nombre (s)	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad ¹	
Sexo [M/F]		Año académico	20..../20...
Ciclo de estudios ²	Doctorado		
Correo electrónico			

La institución de origen

Nombre		Universidad	
Centro		Departamento	
Dirección		País	
Persona de contacto administrativo ³		Correo elect./ Teléfono ³	

La institución de destino

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (UPC)	EDUCACIÓN	Departamento	
Dirección, página web:	EEBE Campus Diagonal-Besòs Av. d'Eduard Maristany, 10-14 Edifici I 08019 BARCELONA https://eebe.upc.edu/ca	País	ESPAÑA
Persona de contacto Administrativo ³	Montserrat Cornet Utg Campus Diagonal-Besòs, Edificio C, despacho C2.16 AV. EDUARD MARTISTANY, 16 08019 BARCELONA	Correo electrónico/ Teléfono ³	montserrat.cornet@upc.edu tel. + 34 93 413.77.79
Tutor ⁴ nombre/ cargo		Correo electrónico/ Teléfono ⁴	



LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD DÓNDE
EL ESTUDIANTE ESTÁ MATRICULADO

Sección a cumplimentar ANTES DE LAS PRÁCTICAS

I. PROPUESTA DE PROGRAMA DE PRÁCTICAS

<p>Periodo de prácticas propuesto: desde [mes/año]..... hasta [mes/año].....</p> <p><i>(Atención: la UPC permanecerá cerrada durante tres semanas de agosto y algunos días en Navidad y en Semana Santa)</i></p>
<p>Número de horas de trabajo por semana: 37,5</p>
<p>Título de las prácticas:</p>
<p>Programa detallado del periodo de prácticas</p>
<p>Conocimientos, habilidades y competencias que adquirirá el estudiante al final del periodo de prácticas.</p>
<p>Plan de seguimiento</p>
<p>Plan de evaluación</p>

<p>Nivel de lengua del estudiante</p> <p>El nivel de lengua en..... [<i>lengua principal del lugar de trabajo</i>] que el estudiante tiene o deberá tener para el inicio del periodo de prácticas es:</p> <p>A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2 <input type="checkbox"/></p>

El estudiante

<p>SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</p> <p>Mientras el estudiante esté en su puesto de trabajo, se le exigirá cumplir las normas internas de la UPC (de salud y seguridad, de control de acceso a edificios, etc.) y el calendario establecido en el programa. La UPC informará al estudiante, a través del tutor o profesor al cargo, de los riesgos a los que puede estar expuesto, los procedimientos de prevención de riesgos, protección y las medidas que deben adoptarse en el caso de una emergencia. El estudiante debe conocer y seguir las instrucciones.</p> <p>SEGURO MÉDICO*</p> <p>Para cubrir cualquier accidente, enfermedad y responsabilidad civil en la UPC, el alumno debe demostrar que está cubierto por un seguro durante todo el periodo de prácticas, el cual debe incluir la repatriación. La cobertura de seguro médico previsto en la legislación laboral no es aplicable, ya que este no es un contrato de trabajo.</p> <p><i>* El seguro es un requisito obligatorio, por lo que se pedirá una copia al estudiante a su</i></p>



LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD DÓNDE
EL ESTUDIANTE ESTÁ MATRICULADO

llegada. No cumplir con este requisito invalidará inmediatamente este acuerdo.

CONFIDENCIALIDAD

El estudiante está obligado a cumplir con la política de confidencialidad en relación con cualquier información obtenida de la universidad como resultado de este acuerdo.

La Institución de origen

[Por favor, rellenar sólo una de las siguientes casillas dependiendo de si las prácticas están integradas en el plan de estudios o es una actividad voluntaria.]

El periodo de prácticas se incorpora en el plan de estudios y al finalizar satisfactoriamente, la institución se compromete a:

- Obtención de.....créditos ECTS.
- Obtención de grado basado en Certificado de prácticas Informe final Entrevista
- Inclusión de las prácticas en el expediente académico del alumno.
- Inclusión de las prácticas en un suplemento al Título del alumno (o equivalente).
- Inclusión de las prácticas en el *Europass Traineeship Document* del alumno SI NO

El periodo de prácticas es voluntario y tras la finalización satisfactoria de las mismas, la institución se compromete a :

- Obtención de créditos ECTS SI NO

En caso afirmativo, indique el número de créditos ECTS:.....

- Obtención de un grado SI NO

En caso afirmativo, indicar si se basará en:

Certificado de prácticas Informe final Entrevista

- Inclusión de las prácticas en el expediente académico del alumno SI NO
- Inclusión de las prácticas en un suplemento al Título del alumno (o equivalente), excepto si el estudiante se ha graduado recientemente SI NO
- Inclusión de las prácticas en el *Europass Traineeship Document* del alumno SI NO
Se recomienda esta opción en caso de que el estudiante se haya graduado recientemente.

Universitat Politècnica de Catalunya

CONTRIBUCIÓN

La UPC no ofrecerá al alumno ningún tipo de financiación, en efectivo y/o en especie, ni cubrirá ningún tipo de seguro médico.

El departamento de la UPC o el Instituto dónde se realizarán las prácticas, se compromete a garantizar que el equipo sea el adecuado y que el apoyo necesario esté disponible para el estudiante, así como a emitir un certificado de prácticas una vez finalizado el periodo de las mismas.



LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD DÓNDE
EL ESTUDIANTE ESTÁ MATRICULADO

TRANSPARENCIA

De acuerdo a la legislación vigente de transparencia, el acceso público a la información y buenas prácticas (artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre), la UPC, en relación con este acuerdo, publicará la información de las partes firmantes, el objeto, el plazo y las obligaciones que asume cada parte, incluyendo las económicas, así como cualquier modificación que pudiera realizarse.

II. PERSONAS RESPONSABLES

Persona responsable⁵ en la institución de origen:

Nombre: _____ Cargo: _____
Número de teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Tutor⁴ en la UPC:

Nombre: _____ Cargo: _____
Número de teléfono: _____ Correo electrónico: _____

III. COMPROMISO DE LAS TRES PARTES

Con la firma de este documento, el estudiante, la institución de origen y la Universitat Politècnica de Catalunya, dan el visto bueno al contrato de prácticas propuesto y se comprometen a cumplir con todas las disposiciones acordadas por todas las partes.

El estudiante y la UPC comunicarán a la institución de origen cualquier problema o cambio relacionado con el período de prácticas.

El estudiante

Firma del estudiante _____ Fecha: _____

La institución de origen

Firma de la persona responsable y sello de la institución _____ Fecha: _____

Universitat Politècnica de Catalunya

Fecha: _____

JOSEP MARIA FONT LLAGUNES

Director de la Escola de Doctorat

Por delegación de competencia del rector. Resolución 122/2020, de 28 de enero, de delegación de competencias (DOGC núm. 8082 -11.3.2020), modificada por la Resolución 038-2021-414/53, de 23 de diciembre (DOGC Núm. 8574- 30.12.2021).

LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD DÓNDE
EL ESTUDIANTE ESTÁ MATRICULADO

Anexo 2: Notas finales

- ¹ **Nacionalidad:** País al cual pertenece una persona administrativamente y que emite un documento de identidad y/o un pasaporte.
- 2 Ciclo de estudios:** Ciclo corto (EQF nivel 5) / bachelor o equivalente a primer ciclo (EQF nivel 6) / master o equivalente a segundo ciclo (EQF nivel 7) / doctorado o equivalente a tercer ciclo (EQF nivel 8) – para recién graduados, especificar el último ciclo de estudios.
- 3 Persona de contacto:** La persona que puede dar información administrativa dentro del marco de un programa de prácticas.
- 4 Tutor:** El papel del tutor es el de ofrecer apoyo, animar y dar información al estudiante sobre la vida y las experiencias de la UPC (cultura de empresa, códigos informales y de conducta, etc.).
- 5 Persona responsable en la institución de origen:** Esta persona es responsable de firmar el contrato de estudios, de modificarlo si es necesario y del reconocimiento de los créditos y de los resultados obtenidos, según lo establecido en el acuerdo académico y en nombre de los órganos académicos autorizados.